

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud

S

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Fax: (+39) 06 5705 4593 - E-mail: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

Punto 6 del programa

CX/LAC 12/18/7
Noviembre 2012

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS COMITÉ COORDINADOR FAO/OMS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

18ª reunión

San José, Costa Rica, 19 - 23 de noviembre de 2012

UTILIZACIÓN DE LAS NORMAS Y TEXTOS AFINES DEL CODEX A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL

Comentarios recibidos en respuesta a la CL 2012/20-LAC: Chile, Colombia y Costa Rica

CHILE

Tema 6: Utilización de las normas y textos afines del Codex a nivel nacional y regional

Pregunta 5: Normas del Codex: intereses y prioridades nacionales

1. Sírvase describir lo siguiente:

a. qué normas y textos afines del Codex en concreto (en curso de elaboración o ya en vigor) son de mayor importancia e interés actualmente para su país

Toda la normativa del Codex es relevante para el país en atención a que en general, Chile adopta dicha normativa internacional.

b. cuáles son los ámbitos prioritarios actuales para el establecimiento de normas nacionales

El ámbito de inocuidad alimentaria.

c. qué normas del Codex se emplean en la actualidad y su relevancia a nivel nacional

El código sanitario de los alimentos adopta la normativa del Codex Alimentarius en gran medida.

d. dificultades en la incorporación de las normas del Codex en los reglamentos nacionales y su implementación (por ejemplo, dificultades en la interpretación de las normas del Codex, limitaciones en el sistema de control de alimentos, etc.)

No se ha detectado impedimentos.

e. formas de avanzar en el fortalecimiento de la incorporación de las normas del Codex en la legislación nacional y en su aplicación – posible necesidad de asistencia técnica en este sentido

No se requiere asistencia técnica para estos efectos.

COLOMBIA

Tema 6: Utilización de las normas y textos afines del Codex a nivel nacional y regional

Pregunta 5: Normas del Codex: intereses y prioridades nacionales

Las entidades del gobierno, realizan una revisión de la información técnica de las normas y textos afines del Codex, generalmente se realiza una adopción parcial. Estos reglamentos son aplicados tanto para los alimentos nacionales como para los alimentos importados.

En la actualidad se ejecutan actividades dentro del Plan Nacional de Residuos, acordes con los referentes normativos del Codex Alimentarius de la FAO. Estos documentos están articulados con la normatividad del ICA en el Buen Uso de los Medicamentos Veterinarios y fueron desarrollados conjuntamente con el INVIMA.

d. dificultades en la incorporación de las normas del Codex en los reglamentos nacionales y su implementación (por ejemplo, dificultades en la interpretación de las normas del Codex, limitaciones en el sistema de control de alimentos, etc.)

Diferencias considerables entre las normas del Codex y de otros referentes internacionales.

Diferencias entre las normas de Codex sobre productos y generales (Ejemplo aditivos del chocolate y la lista de aditivos general).

Adicional aunque nos parecen muy pertinentes las normas, aun encontramos reglamentaciones de países desarrollados, en donde la base científica es muy sólida, y en muchos casos encontramos diferencias entre los mismos requisitos.

COSTA RICA**Tema 6: Utilización de las normas y textos afines del Codex a nivel nacional y regional****Pregunta 5: Normas del Codex: intereses y prioridades nacionales****1. Sírvase describir lo siguiente****a. qué normas y textos afines del Codex en concreto (en curso de elaboración o ya en vigor) son de mayor importancia e interés actualmente para su país**

R/. Las normas de importancia para el país son:

- Todas las normas para productos lácteos.
- Anteproyecto de revisión de los Principios para el establecimiento y la aplicación de criterios microbiológicos para los alimentos.
- Anteproyecto Anexo sobre bayas para el Código de Prácticas de Higiene para las Frutas y Hortalizas Frescas.
- Revisión de las normas de CCFFV (aguacate, piña entre otras).
- Anteproyecto de orientaciones sobre aplicación de la evaluación de riesgos en piensos.
- Anteproyecto de lista de peligros presentes en piensos por orden de prioridad.
- Límites máximos de residuos tanto en medicamentos veterinarios como en residuos de plaguicidas y dosis máximas en aditivos alimentarios.

Adicionalmente tomando como base las normas del Codex, actualmente el Ministerio de Salud está desarrollando un reglamento para la evaluación de Organismos vivos genéticamente modificados (OVGM), por lo que este tema es prioritario.

En general toda la Reglamentación Nacional se basa en las normas Codex, por lo que todas las normas de los Comités de productos y transversales podrían ser de interés para el país.

b. cuáles son los ámbitos prioritarios actuales para el establecimiento de normas nacionales;

R/. Para el establecimiento de normas nacionales se cuenta con los Subcomités Técnicos espejo, quienes a lo interno han acordado un plan priorizado que le permitirá hacer planteamiento de mejora de normas ya aprobadas o valorar la necesidad y posibilidad de plantear nuevas propuestas para el establecimiento de nuevas normas acordes con las necesidades del país, sin embargo, no ha sido fácil.

c. qué normas del Codex se emplean en la actualidad y su relevancia a nivel nacional.

R/. Se emplean en su mayoría las normas de productos como por ejemplo Cheddar, gouda; Emental, Crema entre otros productos lácteos; de igual forma se han adoptado normas del Codex que son transversales: Entre ellas, están las de Etiquetado de Alimentos Pre envasados y la de Etiquetado nutricional.

Las normas del Codex son de gran relevancia para el país y ampliamente utilizadas, en ausencia de reglamentación nacional, estas normas son la referencia. Como ya se comentó son la base de la legislación nacional debido a que el país no cuenta con recursos para la generación de datos que sustenten científicamente.

d. dificultades en la incorporación de las normas del Codex en los reglamentos nacionales y su implementación (por ejemplo, dificultades en la interpretación de las normas del Codex, limitaciones en el sistema de control de alimentos, etc.)

R/. Costa Rica desearía cumplir a cabalidad los requisitos establecidos en las normas del Codex y en los reglamentos técnicos de alimentos emitidos; asimismo, hacer efectivo el deseo de fortalecer el control de todos los alimentos, según priorización. Sin embargo, muchos de los aspectos que en ellas se especifican son de difícil verificación, ya que el país no cuenta con todos los recursos humanos, de infraestructura, económicos para realizar verificación conjunta en mercado de los requisitos que son de cumplimiento obligatorio. En ese sentido; el país trabaja con una lista de productos priorizados. Asimismo se han encontrado dificultades en la interpretación de las normas correspondientes al CCMAS.

e. formas de avanzar en el fortalecimiento de la incorporación de las normas del Codex en la legislación nacional y en su aplicación – posible necesidad de asistencia técnica en este sentido

R/. En el país se han realizado planes de priorización en la adopción de las normas Codex; sin embargo se requiere mayor sensibilización y conocimiento de los beneficios de las normas para el sector productivo nacional.

En el mismo sentido, se requiere sensibilizar y dar a conocer los beneficios de las normas del Codex para el país a la parte político, tomadora de las decisiones con el fin de aumentar la participación en la elaboración de las normas internacionales de los distintos Comités del Codex y que se reflejen los intereses nacionales y se logren garantizar los beneficios de implementar lo que establecen las normas Codex